

RESOLUCIÓN N°: 3013/23.-

Ramallo, 21 de diciembre de 2023

VISTO:

La continua y destacada actuación de Laurina Oliveros en el equipo de futbol femenino del Club Atlético Boca Juniors y en la Selección Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que Laurina Oliveros el pasado miércoles 13 de diciembre de 2023, ha obtenido el campeonato Nacional de Fútbol Femenino de A.F.A., representando al Club Atlético Boca Juniors;

Que por su actuación, y desempeño durante el año, recibió el premio ALUMNI, otorgado por la A.F.A., por ser la "Jugadora Destacada del año 2023";

Que fue distinguida por ser la valla menos vencida en los dos torneos del año 2023;

Que asistió con la Selección Argentina al Mundial en Australia y Nueva Zelanda como la jugadora número 24;

Que también participó en los Panamericanos de Santiago de Chile en el mes noviembre;

Que volvió a clasificar para la próxima Copa Libertadores 2024;

Que debemos seguir reconociendo y felicitando a quienes como ella engrandecen al deporte, no solo por las victorias sino también por sus actitudes de compañerismo, compromiso, esfuerzo, responsabilidad, y superación continua;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1°) Felicítase a Laurina Oliveros por su carrera deportiva y por los últimos logros alcanzados finalizando el año 2023.

ARTÍCULO 2°) Invítase a Laurina Oliveros, a recibir el reconocimiento de la presente Resolución, en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de Ramallo.

ARTÍCULO 3°) Enviar copia de la presente a la familia de Laurina Olivera, a la Dirección de Deportes, al Club Boca Juniors, a la AFA, y a los medios de comunicación local.

ARTÍCULO 4°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DE PRÓRROGA DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2023.


CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




GABRIEL ADRIÁN LESCANO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE